

# EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

TERCERA PARTE DE LA SECCION A

GENERAL  
EDONDO

MEXICO, D.F.— MARTES 16 DE JUNIO DE 1992

GERENTE GENERAL  
JUVENTINO OLIVERA LOPEZ

NUMERO 27 379

## Reforma educativa: ¿modernizar o democratizar?

SUSAN STREET

CON el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, el Estado recupera el liderazgo de su proyecto educativo (decaído, desorganizado y a la deriva), habiendo primero logrado relegar a un segundo plano los avances consolidados durante los años ochenta por el proyecto educativo alternativo. Dicho en términos políticos, el Estado logra unir sus fuerzas —la SEP y el SNTE colaboran; los gobiernos federal y estatales “concurren”— gracias a una mediación exitosa sobre el proyecto alternativo de las mayorías y el repliegue de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, CNTE. Pero en un tiempo

histórico más allá de lo coyuntural, el Acuerdo (un pacto cupular “en familia”) fue necesario por el grado de desarrollo y ascenso del proyecto educativo alternativo.

El Acuerdo representa un reacomodo entre los grupos políticos que han venido pugnando por la dirección hegemónica del proyecto educativo estatal. Su anuncio es la concreción de una nueva alianza —hecha pública por vez primera— entre los actores políticos de la clase dominante, alianza que tiende a conciliar las posiciones entre los priistas “de viejo cuño” y los grupos modernizantes de la tecnocracia. Desde un punto de vista polí-

tico, el Acuerdo es la cobertura para avanzar en la política de descentralización comenzada desde 1973 en la SEP. La continuidad “transexenal” de esta política le da carácter de “decisión de Estado”; a su vez su parálisis y postergaciones múltiples subrayan la correlación de fuerzas como factor determinante para su implantación. Es justo reconocer que las firmas simultáneas de los convenios entre la SEP, el SNTE y los gobernadores son importantes históricamente porque marcan la superación de los tradi-

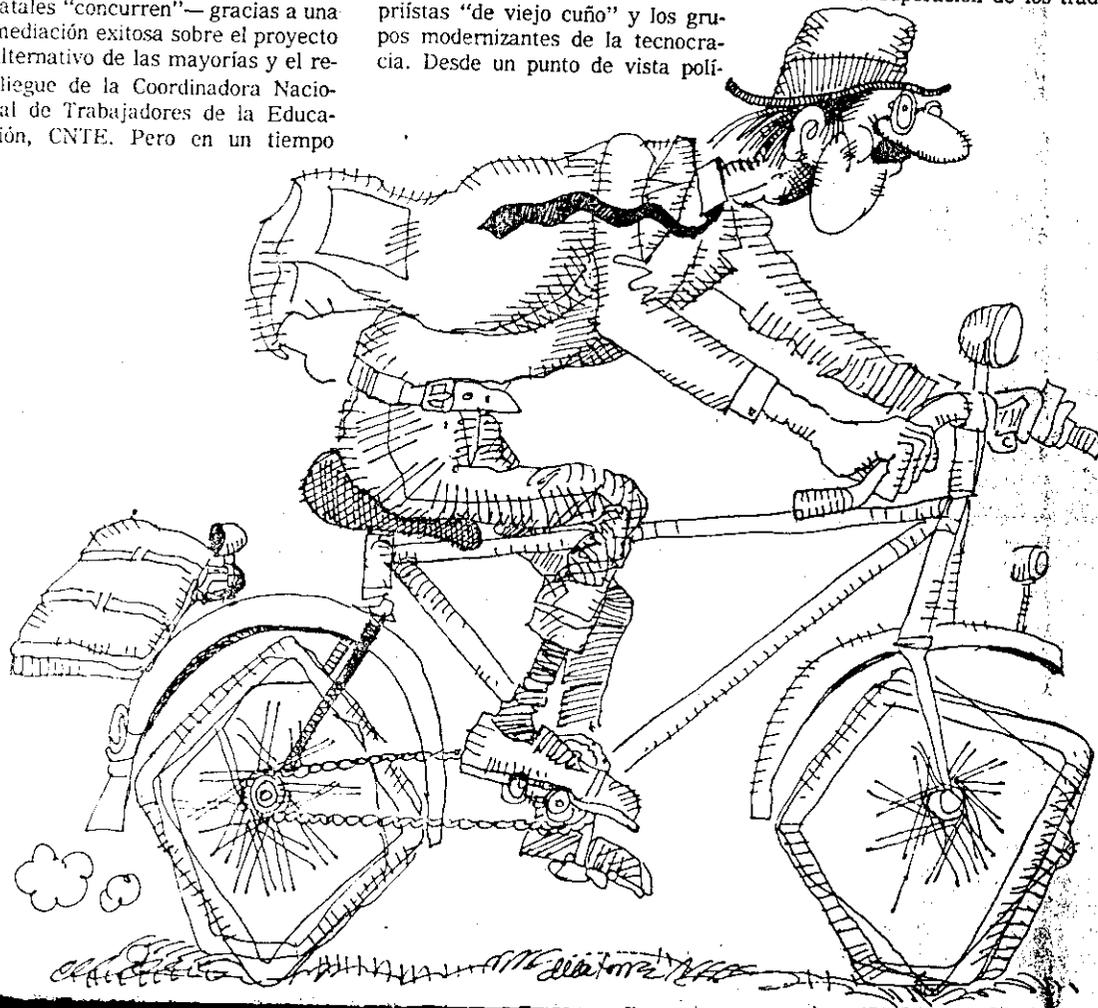
cionales obstáculos de la cúpula para que la política de descentralización asumiera la figura de una real transferencia de poder.

En este sentido, queda claro que ya no estamos ante el mismo tipo de fisuras ideológicas entre el tecnocratismo y el nacionalismo revolucionario evidentes en las pugnas entre Solana y Jonamudó entre éste y Reyes Heróles, por ejemplo. El Acuerdo despareja las condiciones secundarias de la relación SEP-SNTE, que anteriormente estallaban en actitudes “beligerantes” de oposición verbal ante las imposiciones tecnocráticas amenazantes al desmembramiento del sindicato. Ahora los dos grupos (tecnócratas y patrimonialistas) se han acercado en sus definiciones de los problemas educativos al tomar como punto de partida la problemática de “la calidad de la educación”, así como en su acuerdo sobre un nuevo principio escalafonario: el desempeño académico.

Estos son los dos terrenos donde cada grupo ha cedido un poco de espacio a una presencia ideológica del otro: los funcionarios sobre la calidad educativa y los sindicalistas sobre el escalafón.

Sin embargo, reconocer la voluntad política “concretada” del gobierno no esconde uno de los significados de fondo del Acuerdo. Por su momento de aparición, parece estar

— Sigue a la vuelta —



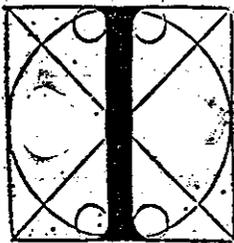
Susan Street, investigadora titular del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

El nuevo  
ciclo de la  
educación

# Reforma educativa: ¿modernizar o democratizar?

Signo de la primera página del periódico "Reforma" que reproducimos. La determinación histórica del régimen político: el pacto corporativista como pilar fundamental del autoritarismo mexicano.

La firma del Acuerdo sigue una lógica propia de los ritmos y tiempos del ciclo corporativista que activa todavía el régimen político del país. Concuerda con el patrón dominante



en el uso de poder en el sector educativo; una vez más se moderniza la política mucho más que la educación. Investigaciones sobre la política de descentralización en los dos gobiernos anteriores demuestran que los comienzos de sexenio son los tiempos para nuevas políticas radicales y los finales para giros conservadores para renovar alianzas y "consolidar lo

grupos. Tanto la desconcentración (1978-1982) como la descentralización (1982-1988) comenzaron amenazando el poder sindical vanguardista y terminaron pactando con él en acuerdos cupulares que redujeron los alcances transformadores de cada política, justo cuando el Secretario de la SEP figuraba como "precandidato" a la Presidencia. Las dos políticas atacaron el poder patrimonial en el centro, a costa de reforzarlo en los estados.

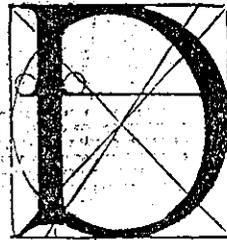
Por esto, conviene reparar en algunas semejanzas entre las tres políticas (JLP, MMH, CSG). Las tres son utilizadas (por el grupo tecnocrático dominante) como estrategias faccionales para fortalecer su posición hegemónica en el poder central frente al otro grupo sindical-magisterial cuyo poder se enraizó en las burocracias de la SEP y el SNTE. Para los tecnócratas, las reformas para "poner el aparato en orden" son inseparable de sus esfuerzos permanentes por consolidarse en la rectoría de la SEP. Aún así, por vestir su contenido racionalizador con un discurso democrático de "participación social", la política tiene la virtud de presentarse como una de las tradiciones del Estado en esta época: entre sus partes "recortistas" y las compensatorias. El Acuerdo rescuó los proyectos favoritos que el grupo tecnocrático ha venido experi-

mentando en la SEP, tales como los comités municipales de educación, la participación de la comunidad en las escuelas, la búsqueda por alternativas a la supervisión escolar, el esfuerzo por compartir responsabilidades en el manejo de la escuela. La evidencia de otras partes del Tercer Mundo es poco alentadora para estos intentos por inducir el cambio desde arriba. Los resultados de la política de descentralización apuntan a que la búsqueda de la política por reducir los costos mediante fórmulas de compartir los gastos entre una variedad de agentes tiende a quedarse en los aspectos administrativos a expensas de los educativos y a recentralizar el poder, sin generar los esquemas prometidos de participación de la sociedad civil.

Otra semejanza entre las tres políticas son los parámetros de la alianza. Los términos que han posibilitado la alianza a mitad de cada sexenio se fundan sobre el respeto de cada grupo al ámbito del otro: el SNTE siempre ha exigido respeto a su integridad como sindicato nacional (ahora agrotec) como respecto a la titularidad de las relaciones laborales, mientras que la SEP siempre ha buscado mantener su control monopólico sobre la normatividad. Pero atrás de las delimitaciones "territoriales", lo que realmente se pacta es la "coexis-

tencia pacífica" (ahora, las condiciones para la "conurrencia"), entendida materialmente como la "colaboración en las cosas", compartiendo, ubicaciones, diputaciones, cambios, promociones y demás movimientos del personal.

No obstante su intención en sentido contrario, las dos políticas anteriores se hicieron reforzando estas reglas del reparto del poder ya operantes en los estados. Por esto es que hay que tomar en serio a los que manifiestan su temor a que la "medida fortaleza" "cacicazgos regionales". Se están refiriendo a las redes de control patrimonialista donde los nudos de poder y redes informales de clientelismo interrelacionan las clases políticas locales y el gremio magisterial-sindical. Desde el punto de vista del



maestro de grupo, estas redes encapsulan su carrera profesional y contribuyen a que realice de manera enajenada su trabajo cotidiano en la escuela. Lo que el maestro percibe como arbitrariedad e imposición por parte de los directores y supervisores respecto de la promoción escalafonaria viene constituyendo un poder descentralizado de facto que pesa sobre el trabajador docente.

Lo importante aquí es ver que las políticas de descentralización poco o nada han podido modificar en este "nivel operativo" del sistema educativo, no obstante que los muchos años desconcentrando el gasto (facultades y funciones) hayan permitido ampliar la intervención federal en los estados. Está históricamente comprobado que solamente cuando los maestros se organizan con el objetivo explícito de desarmar al charrismo como sistema de control y democratizar las relaciones de poder entre los sindicalizados —relaciones que atraviesan la institución escolar— es que se puede empezar a hablar de modernización educativa. De aquí la importancia de revisar la década de experiencias de los maestros organizados en movimientos regionales y luchas por la democracia sindical.

La existencia de procesos de democratización desde la base en el sector educativo exige trasladarnos de las pugnas al interior del bloque de poder a la relación entre el Estado como patrón y sus trabajadores. La democratización de las relaciones entre dirigentes y bases al interior de determinadas delegaciones y secciones sindicales del SNTE (en Chiapas, Oaxaca, Distrito Federal, Michoacán, Guerrero, etc.), ha marcado profundamente al sistema educativo. Esto es así no sólo porque el movimiento magisterial haya tenido un impacto corrosivo sobre la estructura de control encabezada por Jongitud Barrios; sino porque creó prácticas sindicales autónomas y autogestoras, nuevas conciencias de los maestros como trabajadores y sindicalistas y nuevas relaciones entre maestros, padres de familia y alumnos.

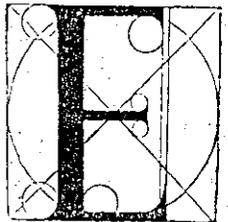
Es cierto que han disminuido los conflictos más abiertos entre los movimientos magisteriales regionales coordinados por la CNTE y un CEN del SNTE últimamente más concertador que represor. Se tiende a desplazar la forma organizativa de movimiento de masas como el campo privilegiado de las luchas disidentes, lo que aumenta el riesgo que corre la CNTE de convertirse en una corriente democrática (entre otras), donde predominan pugnas por carreras en los comités seccionales y delegacionales por encima de las luchas por hacer del sindicato una verdadera organización democrática de masas. Esta reciente tendencia se debe en parte a la cooptación de la ideología "basista" de derechos (desarrollada por los disidentes) y en parte a la renovación exitosa de la legitimidad del grupo en control del SNTE, a través de la modernización del discurso-sindicalista.

No obstante, el descenso de la fuerza de la CNTE (en mucho debido a la agudización de confrontaciones internas entre corrientes políticas que han repercutido en múltiples desfilas entre los dirigentes y las bases), e proyecto político del magisterio democ-

crático tiene las condiciones aseguradas para su continuidad. Tiene la capacidad de gestar periódicamente nuevas movilizaciones, capacidad de crecer que aumentará con las intervenciones de los gobiernos estatales. Además, la CNTE mantiene la presión sobre el Estado con respecto a las necesidades salariales de los maestros. (A sus luchas debemos el consiso generalizado sobre la situación de vida degradada de la gran mayoría de maestros). De manera impresionante, sus prácticas democráticas (en la elección de representantes, en la determinación de los cambios de zonas y escuelas y en la distribución de prestaciones) han convertido la normatividad sindical en objeto de lucha donde los maestros de grupo pueden aspirar a hacer valer su voz.

Prueba adicional de esto son los esfuerzos apurados de la Secretaría General del SNTE por ubicarse en la delantera y por adelantar una propuesta de reforma estatutaria que atienda parcialmente los puntos criticados por la disidencia desde los años setenta (y desde las movilizaciones del magisterio capitalino de 1956-1960).

El problema apremiante para el Estado es restablecer el control sobre sus trabajadores. Buscar una mejor integración de los maestros que sea funcional al proyecto estatal, ya que, gracias al movimiento magisterial nacional, está presente en la base del sistema educativo otra lógica de poder y otra racionalidad educativa. La nueva identidad del maestro democrático está arraigada en una ética (creada por el movimiento) que corresponde plenamente con uno de los fundamentos filosóficos de la democracia: el reconocimiento recíproco como personas-intelectuales pertenecientes a una comunidad. Representa una lealtad que no es ni al gobierno, ni al sindicato, ni tampoco al magisterio, sino a



una comunidad especial (el movimiento) cuyos participantes se transforman permanentemente. La exigencia a ser respetados en su dignidad humana —base del ideal de una conciencia humanista propuesta por los maestros— responde a una racionalidad diferente a la instrumental o estratégica predominante en el capitalismo. Los maestros intentan fundar en una racionalidad argumentativa —a través de sus entendimientos colectivos respecto de los valores humanistas de "reciprocidad" y el "consenso", aplicados a la relación entre dirigentes y bases. Están en una articulación incesante de lo pedagógico, lo cultural y lo político que está prefigurando un proyecto educativo alternativo. Sigue.